



COMUNICADO IAC EN DEFENSA DE SANTIAGO YDAÑEZ Y LA LIBERTAD DE EXPRESIÓN

20 de julio de 2017

La Sociedad Protectora de Animales y Plantas de Málaga ha denunciado algunos de los trabajos pictóricos del artista Santiago Ydañez que actualmente son mostrados en el Centro de Arte Contemporáneo (CAC), al considerar que suponen una incitación a la explotación sexual de perros y gatos.

Los servicios jurídicos del colectivo animalista pretenden que la dirección del museo retire estas obras de la exposición.

Carmen Manzano, presidenta de la Sociedad Protectora, asegura que "Eso debe hacerse en salas privadas, porque puede herir la sensibilidad de algunas personas [...]"

El CAC publicó un comunicado en su perfil de redes sociales en el que "lamenta" que algunas obras hayan podido herir la sensibilidad de los espectadores pero recordó que, antes de entrar en la sala que muestra dichas pinturas, hay carteles que advierten de que algunas de las obras expuestas pueden herir la sensibilidad y recomendando que el público infantil no haga ese recorrido.

El Instituto de Arte Contemporáneo, IAC, se manifiesta en defensa de la libertad de expresión ante las declaraciones de la Sociedad Protectora de Animales de Málaga.

Pensamos que, a pesar de la encomiable labor que desarrollan las protectoras de animales, el desconocimiento del arte y sus códigos les ha llevado a adoptar una actitud errónea en este caso, por lo que nos ofrecemos a asesorar a los animalistas en este aspecto.

Consideramos que la libertad de expresión tiene que prevalecer por encima de cualquier consideración moralista. El arte contemporáneo es una herramienta para la producción de pensamiento y la crítica irónica no deja de ser una estrategia artística practicada en el arte desde tiempos remotos para remover conciencias y estimular las capacidades críticas.

El IAC muestra su total apoyo al artista ya que la libertad de expresión en todos los ámbitos de la vida, incluido el de la creación artística, es uno de los derechos fundamentales recogido en nuestra Carta Magna

La muestra puede visitarse en el CAC de Málaga hasta el 24 de septiembre bajo el título "Paraís. El corazón manda".

Instituto de Arte Contemporáneo
www.iac.org.es